



Revista Nacional  
**DE ADMINISTRACIÓN**



Escuela de Ciencias de la Administración  
Universidad Estatal a Distancia



**LINEAMIENTOS  
PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN  
DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**



**Compilado por:  
Dr. Gustavo Hernández Castro**

**San José, Costa Rica  
Mayo de 2019**

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>4. AUTORIDADES RESPONSABLES .....</b>	<b>3</b>
<b>5. ABREVIATURAS .....</b>	<b>4</b>
<b>6. REFERENCIAS.....</b>	<b>4</b>
<b>7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>7.1. CONSIDERACIONES.....</b>	<b>4</b>

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

## 1. INTRODUCCIÓN

La Revista Nacional de Administración (RNA), es una revista semestral editada por la Escuela de Ciencias de la Administración de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. La RNA tiene como propósito académico contribuir al avance del conocimiento científico y técnico de las ciencias económicas, administrativas y empresariales, mediante la publicación de artículos de investigación, ensayos, sistematización de experiencias (pasantías). En este contexto, se tratará de difundir los principales avances de estas disciplinas, a través de artículos que signifiquen una real contribución al conocimiento científico de Costa Rica y otros países.

## 2. OBJETIVO

Establecer las normas de publicación para la presentación y divulgación de artículos científicos, ensayos, sistematización de experiencias para la RNA.

## 3. ALCANCE



Este procedimiento involucra a todas las personas que, en su labor docente, de investigación y extensión, contribuyen con sus investigaciones y publicaciones al acervo académico de la UNED.

## 4. AUTORIDADES RESPONSABLES

Director (RNA)

Consejo Editorial (RNA)

Editora (a) Asociada (o)

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

## 5. ABREVIATURAS

UNED: Universidad Estatal a Distancia

ECA: Escuela en Ciencias de la Administración

RNA: Revista Nacional de Administración

## 6. REFERENCIAS

- a. Estatuto Orgánico de la UNED
- b. Estatuto de Personal de la UNED
- c. Lineamientos de Política Institucional 2015-2019
- d. Chicago Deusto

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### 7.1. CONSIDERACIONES



#### A. Periodicidad de la RNA:

La frecuencia de publicación de la RNA es semestral.

#### B. De las secciones de la RNA:

La estructura interna de la RNA está conformada por tres secciones. A continuación, una breve explicación de cada sección:

1. **Artículos científicos:** En esta sección, se publicarán entre ocho y doce artículos científicos, según sea la convocatoria temática de la RNA, disponible

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

para cada número. Los artículos publicados, estarán relacionados a investigaciones originales y discusiones teóricas.

### C. Aspectos generales del manuscrito:



1. La RNA artículos de investigación, ensayos, revisión bibliográfica y sistematización de experiencias, los cuales deben ser originales e inéditos.
2. Los manuscritos enviados a la RNA no deben estar siendo sometidos a revisión en otra revista simultáneamente.
3. Los manuscritos deben ser registrados en la siguiente dirección electrónica:

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna>

Puede realizar su envío a los siguientes correos electrónicos:

[revadministracion@uned.ac.cr](mailto:revadministracion@uned.ac.cr), [revistaadm.uned@gmail.com](mailto:revistaadm.uned@gmail.com)



4. La extensión de los trabajos deberá ser de 6000 a 8000 palabras (10 a 20 páginas), en tamaño carta, escritas en letra ARIAL 11, a espacio y medio, en formato .doc o .docx (Microsoft Office Word). Todas las páginas deben estar numeradas en el margen inferior derecho.
5. Al inicio de cada manuscrito, la persona autora debe incluir un resumen no mayor a 100 palabras en los siguientes idiomas: español, inglés, francés y portugués, que refleje el contenido desarrollado. En el resumen no se recomienda utilizar palabras clave que ya estén indicadas en el título del manuscrito.
6. A continuación, la persona autora debe señalar las que, en su criterio, son las palabras claves o descriptores del texto: *keywords* para palabras en inglés; *Résumé para* palabras en francés y *Resumo* palabras en portugués. Para este propósito, se recomienda el uso de un tesoro, como por ejemplo el [Tesauro de la UNESCO](#).
7. Todo el texto y la lista de referencias empleadas deben cumplir consistentemente con el formato **CHICAGO DEUSTO**.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

8. Las notas al pie de página (no mayor a 30 palabras) deben estar correctamente enumeradas. Se deben utilizar solamente para comentar, discutir o ampliar la información aportada en el texto, pero NO para incluir referencias bibliográficas. Se deberán escribir en letra ARIAL 8. No se debe utilizar más de tres notas al pie de página en todo el documento. Si el trabajo contiene tablas o figuras (5 máximo), estas deben poseer la suficiente resolución para asegurar la nitidez del trabajo impresión (150 dpi) y deben contar con la autorización respectiva para su divulgación de no ser de autoría propia. Se recomienda que las tablas y figuras estén en escala de grises.
9. Se permite adjuntar archivos complementarios para los artículos, como imágenes, hojas de cálculo con datos, etc.

#### **D. Preparación del manuscrito:**

1. El título debe aparecer centrado en letra ARIAL 14 en negrita. Debajo del título en español se debe adicionar el título en inglés en letra ARIAL 12. El título no debe exceder de 20 palabras.
2. Inmediatamente después del título debe aparecer el nombre de la persona autora, su afiliación académica actual (institución académica donde labora), país y su correo electrónico, todo esto alineado a la derecha, en letra ARIAL11 y sin negrita.
3. Se debe incluir una nota al pie de página con referencia al nombre de la persona autora con números arábigos que incluya una breve reseña autobiográfica (profesión, grado académico superior alcanzado y universidad donde obtuvo el título, lugar donde trabaja y número de identificación ORCID (<https://orcid.org/>)).
4. Después se incluirá el resumen en español, inglés, francés y portugués seguido de las palabras clave. Nota: Se debe evitar el uso de programas informáticos para traducción. El Consejo Editorial puede apoyar a las personas autoras que necesiten ayuda con la traducción.
5. El interlineando debe ser 1.5.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		 UNED <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA          Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 02 31 de agosto 2021	Páginas de 1 a 8

6. Toda la literatura citada aparecerá al final del documento, bajo la indicación de *Referencias*, en estricto orden alfabético. Deben presentarse a espacio sencillo y con sangría francesa.
7. Los manuscritos deben ser enviado por correo electrónico a la dirección oficial de la revista o debe remitirse por medio de este sistema de gestión de la revista, suscribiéndose como autor y seguir los pasos que le describe el sistema. Debe tomar en cuenta las Normas de Publicación para iniciar el trámite de evaluación de su manuscrito.
8. Además, al momento de hacer el envío del trabajo, la persona autora deberá llenar el documento denominado *Declaración de originalidad y cesión de derechos*, el cual puede descargar en este enlace:  
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/about>  
 El envío de este documento es indispensable para iniciar el proceso de evaluación de todo trabajo publicable.
9. Todo el material señalado en los puntos anteriores deberá enviarse en formato digital.